

Cápsulas

para una
Correcta
Toma
de **Declaración**

18

Los soportes de identificación y las pruebas de los hechos declarados, no son un requisito obligatorio para presentar la declaración.



Usted puede orientar al solicitante para que adjunte soportes*, mas no exigirlos para recibir la solicitud de inscripción en el RUV.
* Consulte la tabla de documentos sugeridos adjunta.



En el campo 26- hoja 4 del FUD, se debe registrar:

- ✓ Número total de anexos diligenciados.
- ✓ Número total de soportes aportados por el declarante.
- ✓ Número total de folios de esta declaración.

26 Por favor relacione la cantidad de anexos, soportes y folios que hacen parte de la declaración:

a) Número total de anexos diligenciados

b) Número total soportes aportados por el declarante

c) Número total de folios en esta declaración*

*Incluidos Anexos y soportes

a) Anexos: Corresponde a las hojas adjuntas al FUD, usadas para registrar la información de los hechos victimizantes declarados.



b) Soportes: Corresponde a las copias de los documentos que el solicitante aporte como prueba a su declaración.

C) Folios: Hace referencia a la suma de las hojas del FUD, los soportes y la cantidad de anexos diligenciados en cada declaración



Importante: Cuando se trata de una declaración tomada en el aplicativo de toma en línea **debe registrar únicamente el campo (b – soportes)** de la pregunta 26, puesto que los campos (a – anexos y c – total folios) se contabilizan automáticamente.



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas